



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 28 / 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

---

*Con fecha 05.10.2022, siendo las 15:15 Horas, en la Estación Experimental Inia Kampenaike, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría. Se encuentra presente además la directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay, el director de Inia Kampenaike Don Erwin Domínguez y el asesor jurídico Don José Luis Pérez.*

### **TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 47 y 48 / 2022
- 4.- Presentación director INIA Kampenaike
- 5.- Consultas asesor jurídico
- 6.- Varios

*En primer lugar, el Sr. alcalde agradece al director de Inia Don Erwin Domínguez, el haber facilitado sus instalaciones para poder sesionar. Agrega que esto nació con la finalidad de incentivar a los ganaderos a tener un mayor acercamiento hacia el municipio.*

#### *1.- Aprobación Actas anteriores:*

*Las actas anteriores quedan pendientes para una próxima sesión.*

#### *2.- Correspondencia:*

*Carta de fecha 03 de octubre del 2022, de la representante de los Asistentes de la Educación de la Escuela Diego Portales, Doña Patricia Huaracán, mediante la cual solicitan un aumento salarial, equivalente a un 12 % del sueldo base.*

*Al respecto el Sr. alcalde señala que se va a estudiar y analizar de aquí al mes de diciembre. El concejal Sr. Carlos Fajardo manifiesta que se debe entregar una respuesta por escrito.*



### 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 47 y 48 / 2022:

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 47 /2022

##### AREA SALUD:

CUENTA:	DISMINUCION DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS		\$	3,400,000
-------------------------------	--	----	-----------

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-05-003	GAS		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$	-	\$ 3,400,000
-----------------------------	----	---	--------------

##### OBSERVACIONES:

##### PARA COMPRA COMBUSTIBLE (DIESEL) GENERADOR

La directora de la unidad de Control interno da a conocer que esta modificación se realiza con el objeto de disminuir el aporte a salud de \$ 3.400.000 destinados a Gas, con el objeto de ser destinados a la compra de combustible para el motor generador de energía eléctrica.

La concejala Sra. Miriam Pérez señala que de acuerdo a los antecedentes que han sido puesto en conocimiento el saldo la cantidad destinada al consumo de Gas del Área Salud es de \$ 3.600.000 y no de \$ 3.400.000, por lo que tiene esa duda y además señala que pueda ser que a fin de año falten recursos para este consumo básico.

Al respecto la directora de la unidad de control interno manifiesta que se hizo una proyección a través de la Dirección de Administración y Finanzas y que se puede disponer de ellos, destinándolos a la compra de combustible para el área municipal.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde			X
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

**El Honorable Concejo Municipal aprueba por 05 votos a favor y una abstención, la modificación Presupuestaria N° 47, correspondiente al Área Salud.**



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 48 /2022**

AREA MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-24-03-101-002	A SALUD		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ 3,400,000
-----------------------------	--	--------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-03-002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN.	\$ 3,400,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 3,400,000	\$ -
-------------------------	--------------	------

OBSERVACIONES:

PARA COMPRA COMBUSTIBLE (DIESEL) GENERADOR

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<b>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</b>	X		
<b>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</b>	X		
<b>Sr. Esteban Vera Vásquez</b>	X		
<b>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</b>			X
<b>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</b>	X		
<b>Sra. Nycol Raín Díaz</b>	X		

*Acuerdo N° / 2022:*

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por 05 votos a favor y una abstención, la modificación Presupuestaria N° 48, correspondiente al Área Municipal.***

**4.- Presentación director INIA Kampenaike:**

*A continuación, el director de la Estación Experimental Inia Kampenaike, agradece la oportunidad de poder participar en una reunión de concejo municipal, dando a conocer en detalle las principales líneas de trabajo a desarrollar en la estación y que se relaciona con potenciar la generación de alimentos. Agrega que hay una gran historia de producción de carne ovina y bovina y además de la huerta casera, que se ha perdido en el tiempo y que la idea es poder retomar el tema a través del cultivo de papas, entre otras.*

*El Sr. alcalde plantea la idea de poder hacer ensayos en algunas estancias dando como ejemplo la Cooperativa Cacique Multo.*

*Se aborda el tema del convenio existente entre el Municipio e Inia, en el sentido de retomar el tema de cursos y capacitaciones.*

*El Sr. Erwin Domínguez además se refiere en detalle a todas las actividades que desarrollan y hace entrega de un manual de forraje, destinado a la Biblioteca Municipal.*

*Finalmente, el Sr. alcalde y concejales agradecen la recepción por parte del director de este Organismo.*



### **5.- Consultas asesor jurídico:**

*El asesor jurídico Don José Luis Pérez Tapia informa en detalle la situación actual de las demandas que existen hacia el municipio, atendiendo las consultas de los Sres. concejales.*

*Se informa además del inicio del Sumario administrativo instruido a la directora de Administración y Finanzas, Srta. Marcela Curillán y de la suspensión de sus funciones ordenada por el fiscal del mismo, siendo subrogada por la directora de la unidad de control interno Doña Maricel Garay Cárdenas.*

### **6.- Varios:**

*El Sr. alcalde informa que el día Martes 11 de octubre sesionará el Consejo Regional en Villa Tehuelches a las 12 Horas.*

*El Sr. alcalde informa también que el día Miércoles 12 se contempla la celebración del Aniversario de la Comuna de Laguna Blanca, comenzando con una misa y posteriormente las otras actividades programadas.*

*La concejala Sra. Nycol Raín consulta si se va a realizar el Festival de la Esquila, a lo que el Sr. alcalde señala que la idea es hacerlo, dado que es una actividad emblemática que no se debe perder.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el informe de Petróleo de la Posta y la bitácora de Dideco.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez informa sobre Amumag y de un encuentro de concejales que se va a desarrollar en la ciudad de Osorno, manifestando además que podría ir algún representante del concejo Municipal de Laguna Blanca.*

*Al respecto el concejal Esteban Vera opina que no, dada la situación presupuestaria por la que se atraviesa.*

*Se produce un intercambio de opiniones sobre el tema por parte del alcalde y los Sres./as concejales /as.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado propone traspasar los recursos destinados a la capacitación de concejales de este año, a la compra de combustible.*

*El Sr. alcalde manifiesta que deberían conversarlo y en una próxima sesión adoptar el acuerdo.*

*El concejal Sr. Carlos Fajardo consulta por la adquisición de GPS, a lo que se le responde que se efectuará con Fondos Figem.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por el tema de la toma de terreno.*

*Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 17:25 Horas.*



**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**